

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SA- SI 007-2019

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de Selección ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SA - SI 007 de 2019

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación, únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.
3. El objeto del contrato a celebrar es: **“SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA LIBRERÍA DE BACKUP, DATAPROTECTOR Y DEL LICENCIAMIENTO DE INTEGRACIÓN CON VMWARE”**.

Los cuyos aspectos generales y detallados se encuentran publicados en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co donde se tramitará en línea todo el proceso de selección que corresponde, conforme con el ordenamiento legal vigente y en los términos previstos por Colombia Compra Eficiente para dicha plataforma.

4. Los bienes objeto del presente proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43233200	Difusión de Tecnologías de información y telecomunicaciones	Software	Software de seguridad y protección
43202000	Difusión de Tecnologías de información y telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento extraíbles
43201800	Difusión de Tecnologías de información y telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento
81111800	Servicios de Ingeniería, investigación, y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de sistemas y administración de componentes de Sistemas
81112300	Servicios de Ingeniería, investigación, y Tecnología	Mantenimiento y soporte de hardware de computador	Mantenimiento y soporte de Hardware de computador

5. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA

El plazo de ejecución del contrato a celebrar atenderá los siguientes criterios:

PLAZO DE ENTREGA SOPORTE DOCUMENTAL

El término máximo para la entrega de los soportes documentales en los que conste el soporte de librería de Backup y DATAPROTECTOR, y el licenciamiento para integración con VMWARE, a nombre de la Agencia Nacional de Minería ante el fabricante, será de veinte (20) días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VIGENCIA LA SUSCRIPCIÓN Y GARANTÍA POST-VENTA:

La vigencia de la suscripción será de un año (1) a partir del recibo a satisfacción del documento que acredita el soporte de la librería de Backup y DATAPROTECTOR y el licenciamiento para integración con VMWARE, a nombre de la Agencia Nacional de Minería. (La cual incluye actualización de versiones, descarga de actualizaciones, atención de incidentes o fallas, atención de inquietudes y en general atención de cualquier falla relacionada con el funcionamiento de la librería de Backup y DATAPROTECTOR).

PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA NUEVA LICENCIA

El plazo máximo para la entrega del soporte documental en el que conste el licenciamiento de los productos adquiridos a nombre de la ANM será de quince (15) días hábiles, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SA-SI-007-2019 es el 3 de mayo de 2019 a las 10:00 a.m. Las ofertas deben presentarse a través de la PLATAFORMA SECOP II, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, conforme con lo señalado por la Agencia Nacional de Contratación COLOMBIA COMPRA EFICIENTE para SECOP II.
- El presupuesto total oficial estimado para este proceso es hasta por la suma de hasta **CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$108.388.352) M/CTE**, incluido IVA, impuestos y demás gastos e impuestos, contribuciones y tasas a que haya

El presupuesto se encuentra amparado en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

FUENTE DE RECURSOS	CDP No.	RUBRO	VALOR CDP (\$)
Funcionamiento-Propios	37419 del 03 de abril de 2019	A-02-02-01-004	108.388.352



AVISO DE CONVOCATORIA

8. Siguiendo los lineamientos fijados en el “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN” expedido por Colombia Compra se logra concluir que la contratación a celebrar se encuentra cubierta de la aplicación de Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes, así:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	-	NO
	México	SI	-	NO
Perú	SI	SI	-	NO
Canadá	NO	-	-	NO
Chile	NO	-	-	NO
Corea	NO	-	-	NO
Costa Rica	NO	-	-	NO
Estados AELC	NO	-	-	NO
Estados Unidos	NO	-	-	NO
México	NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	-	SI
	Guatemala	SI	-	SI
	Honduras	NO	-	NO
Unión Europea	NO	-	-	NO
CAN	SI	SI	-	SI

9. De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección SI es susceptible de limitarse a MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) nacionales.

10. Las personas interesadas en el presente proceso de selección de contratista, podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consortios, Uniones Temporales u otro tipo de proponente plural que surja de la celebración de contratos de colaboración), cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar, con observancia de los requisitos establecidos para el presente proceso de selección.



















La Agencia Nacional de Minería revisará que los proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato; para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:



AVISO DE CONVOCATORIA



	Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	4/8/2019 23:59  *
Publicación Estudios Previos	4/8/2019 23:59  *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	4/15/2019 23:59  *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	4/22/2019 17:00  *
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	4/23/2019 23:58  *
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	4/23/2019 23:59  *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	4/23/2019 23:59  *
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	4/25/2019 17:00  *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4/30/2019 23:59  *
Plazo máximo para expedir adendas	4/30/2019 19:00  *
Presentación de Ofertas	5/3/2019 10:00  *
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	5/3/2019 10:10  *
Informe de presentación de ofertas	5/3/2019 10:15  *
Publicación del informe de verificación o evaluación	5/9/2019 08:00  *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	5/14/2019 17:00  *
Apertura del sobre económico	5/16/2019 09:00  *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	5/21/2019 23:59  *
Firma del Contrato	5/24/2019 23:59  *

12. El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el portal único de contratación www.contratos.gov.co